

## ¿Tiene Ud. observaciones a estos Proyectos de Normas Técnicas Peruanas?

## Calidad que deja huella

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN	
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS		LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. Leche cruda. Requisitos	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos de la leche cruda.	
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PANADERÍA, PASTELERÍA Y GALLETERÍA	** PNTP 206.001:2016	PANADERÍA, PASTELERÍA Y GALLETERÍA. Galletas. Requisitos		
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TRIGO Y PRODUCTOS DERIVADOS	* PNTP-ISO 20483:2016	Cereales y leguminosas. Determinación del contenido de nitrógeno y cálculo del contenido de proteína cruda. Método Kjeldahl	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica un método para la determinación del contenido de nitrógeno de cereales, legumbres y productos derivados, de acuerdo con el método de Kjeldahl, y un método para calcular el contenido de proteína cruda.  El método no distingue entre el nitrógeno proteico y nitrógeno no proteico. Si es importante para determinar el contenido de nitrógeno no proteico, se aplicará un método apropiado.  NOTA: En ciertos casos, la recuperación total del nitrógeno en nitratos y nitritos no es posible por este método.	
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEREALES, LEGUMINOSAS Y PRODUCTOS DERIVADOS – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CEBADA Y PRODUCTOS DERIVADOS	** PNTP 205.072:2016	CEREALES Y LEGUMINOSAS. Harina extruida de avena con quinua. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece las características que debe cumplir el producto obtenido de la mezcla de granos extruidos de avena y quinua destinados al consumo humano.	

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN	
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FERTILIZANTES Y SUS PRODUCTOS AFINES	** PNTP 311.542:2016	FERTILIZANTES. Ácido fosfórico. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el ácido fosfórico usado como fertilizante o en la fabricación de abonos o fertilizantes.	
	** PNTP 311.064:2016	FERTILIZANTES. Superfosfato simple. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos que debe cumplir el superfosfato simple usado como abono o fertilizante.	
	** PNTP 311.101:2016	FERTILIZANTES. Sulfato de potasio. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y métodos de ensayo del sulfato de potasio usado como fertilizante para aplicación al suelo o como materia prima para la fabricación de otros fertilizantes.	
	** PNTP 311.223:2016	FERTILIZANTES. Sulfato doble de potasio y magnesio. Requisitos	El presente Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los requisitos y los métodos de ensayo para el sulfato doble de potasio y magnesio usado como abono o como materia prima para la fabricación de los mismos.	
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES MADERABLES TRANSFORMADOS – SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MUEBLES	** PNTP 200.007:2016	MUEBLES. Mobiliario. Literas y camas altas para uso doméstico. Parte 2: Métodos de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los métodos de ensayo destinados a evaluar la seguridad, la resistencia y la durabilidad de las literas y camas altas de uso doméstico y público.	
	** PNTP 200.008:2016	MUEBLES. Mobiliario. Literas y camas altas para uso doméstico. Parte 1: Requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los requisitos de seguridad, resistencia y durabilidad para literas y camas altas de uso doméstico y público.	
	** PNTP 260.024:2016	MUEBLES. Sillas. Métodos de ensayo para determinar la resistencia y la durabilidad	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los métodos de ensayo para la determinación de la resistencia y durabilidad de sillas de uso interior, independientemente de los materiales que la constituyen, su diseño y el proceso de fabricación empleado.	
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE CIERRES DE CREMALLERA Y SUS PARTES	** PNTP 329.101:2016	CIERRES DE CREMALLERA Y SUS PARTES. Requisitos y métodos de ensayo	Este Proyecto de Norma Técnica Peruana específica los requisitos y métodos de ensayo para las siguientes características de cierres de cremalleras hechos a partir del entrelazamiento de componentes ensamblados en cintas textiles: resistencia de la paleta del deslizador a la fijación del tope inferior y superior, de la caja retenedora, mecanismo de apertura y cerrado a la carga lateral de la cremallera y al conjunto separable, al freno deslizador (seguro) y la retención del deslizador de cinta simple tipo separable.  NOTA: Los ensayos detallados en los anexos B al J han sido específicamente diseñados para permitir su aplicación directa a los cierres terminados con la visión de darle al usuario una seguridad razonable de que un cierre que haya sido conformado con los requerimientos de esta norma, puede alcanzar satisfactoriamente su objetivo. El Anexo K da información acerca del procedimiento de muestreo para cantidades en masa de cierres.	

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN	
			Además, los requisitos también se especifican por la solidez del color al lavado en seco y húmedo, y por la estabilidad dimensional al lavado.	
			Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable a los cierres de uso general y no es aplicable a los cierres de aeronáutica u otro propósito especializado.	

- \* 30 días calendario
- \*\* 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas estarán a disposición del público interesado para su consulta en el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad de 8:30 a 16:30 horas por un periodo de (\*) 30 a (\*\*) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad, sito en Calle Las Camelias 815, San Isidro, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización, indicado el código del Proyecto de Norma Técnica Peruana. Para mayor información, llamar al teléfono 640-8820 anexo 1301 o dirigirse al correo electrónico kcornejo@inacal.gob.pe.

## Formato de opinión PNTP

Nombre: Fecha:

Entidad:

Código de NTP	Título de NTP	Capítulo / Apartado	Observaciones y justificación	Propuestas



Viernes, 21 de octubre de 2016